



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “Nuevas Soluciones Elásticas Asintóticas para Grietas con Condiciones de Contorno Cohesivas o de Elasticidad de Superficie y Su Aplicación en la Implementación de Nuevos Elementos Finitos y de Contorno Singulares US-1266016”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de febrero 2020

REFERENCIA: INV-2-2020-T-059

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 19077.38 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1560 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 9 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el

Código Seguro De Verificación	fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Fecha	20/02/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==		



contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Diploma de Estudios Avanzados o Máster oficial con la previa titulación de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura (Hasta un máximo de 2,8 puntos)
- Máster Oficial habilitante con la previa titulación de Grado/Diplomatura/Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura: (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster Oficial no habilitante con la previa titulación de Grado/Diplomatura/Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Diplomado Universitario, Grado, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,0 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Código Seguro De Verificación	fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Fecha	20/02/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Página	2/4



Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2-2020-T-059

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Vladislav Mantič Leščišin

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Los solicitantes deberán estar en posesión de un Título en Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Máster Universitario en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica, Máster Universitario en Instalaciones y Diseño de Productos, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, Máster en Ingeniería Informática, Doble Máster Internacional en Análisis y Modelado Matemático, o equivalentes que den acceso a las mismas profesiones reguladas, en el momento de formalización del contrato.
- Los solicitantes deberán tener interés en investigación y acreditada experiencia en programación (en alguno de los siguientes lenguajes: Python, Matlab, Mathematica, HTML y/o Fortran). Se valorarán positivamente el manejo del software de elementos finitos, preferiblemente Abaqus, y experiencia en el uso de técnicas de la mecánica de la fractura computacional.
- Se requerirá un buen nivel de inglés.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Vladislav Mantič Leščišin
Alberto Barroso Caro
Luis Aristides Távara Mendoza
María del Mar Muñoz-Reja Moreno (suplente)
Antonio Blázquez Gámez (suplente)


DESTINO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Dpto. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

Las tareas a desarrollar se centran en la programación en Python de un código de cálculo de parámetros singulares del estado tensional en diversas situaciones de geometría y condiciones de contorno. Existen dos códigos (propios) ya implementados que hacen parte de estas tareas, uno en Mathematica y otro en Matlab y fundamentalmente se trata de refundirlos en un solo código, utilizando Python, que pueda, con posterioridad ser publicado en una página web del proyecto, para dar acceso a otros investigadores para que puedan hacer cálculos en remoto.

Código Seguro De Verificación	fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Fecha	20/02/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Página	3/4



Investigador responsable del contrato
Fdo. Vladislav Mantič Leščišin

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Fecha	20/02/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fExkbp2dZFgxFmbNdrhKvw==	Página	4/4

